



Aviso de Licitación Pública

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES
PARA CENTROS EDUCATIVOS"

No. LPN-005-SE-SSAAYF-DGA-2024

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-005-SE-SSAAYF-DGA-2024, a presentar ofertas selladas para "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA CENTROS EDUCATIVOS".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Dirección General de Adquisiciones, Abg. Jan Cirus

Majano Claros, Director General de Adquisiciones, teléfono, 2226-6200 Ext. 1124, en la dirección indicada al final este llamado, de 9:00 a.m., a 5:00 p.m., o mediante solicitud por correo electrónico a la dirección: direccion.adquisiciones@sc.goh.hn. A partir de su publicación el día **viernes 24 de mayo de 2024**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", www.honducompras.gob.hn en la misma fecha antes indicada.

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Secretaría de Educación, Centro Cívico Gubernamental, cuerpo Bajo B, primer piso, Boulevard Juan Pablo Segundo, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras, C.A., a más tardar a las **2:00 P.M.**, del **MARTES 02 JULIO DEL 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazada. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 P.M.**, del **MARTES 02 de JULIO DEL 2024**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta tal y como, e establece en el artículo 99 de la Ley de Contratación del Estado.

Tegucigalpa, M.D.C., viernes 24 de mayo del 2024

PROFESOR DANIEL ESPONDA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
EDUCACIÓN

24 M. 2024